

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Número de referencia de la CPA (Clasificación estadística de los productos por actividades): CNPA: 24.42.23. Suministro sucesivo para realizar determinaciones para control del tratamiento anticoagulante oral en los laboratorios dependientes del C.H.U. Juan Canalejo.

c) División por lotes y número: No existen lotes.

d) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo» (A Coruña).

e) Plazo de entrega: Ver pliego de cláusulas administrativas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso de suministro sucesivo-plurianual.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 421.689,90 E.

5. Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del importe base de licitación del lote o lotes adjudicados.

6. Obtención de documentación e información

a) Entidad: Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo» (Planta sótano del Hotel de Pacientes, anexo al Hospital Juan Canalejo), en días laborales desde las 9 hasta las 14 horas.

b) Domicilio: As Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad y código postal: A Coruña 15006.

d) Teléfono: (981) 17 80 73.

e) Telefax: (981) 17 80 32.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de diciembre de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2006.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro general del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo», Planta baja del Hospital «Juan Canalejo».

2. Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

3. Localidad y código postal: A Coruña 15006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de juntas de Gestión del Complejo Hospitalario Universitario «Juan Canalejo». Planta sótano del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital «Juan Canalejo»).

b) Domicilio: Xubias de Arriba, 84.

c) Localidad: A Coruña.

d) Fecha: Undécimo día natural contado a partir del último día en que termine el plazo de presentación de ofertas. En el caso de que dicho día coincida en sábado o festivo, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente. 26 de diciembre de 2006.

e) Hora: Apertura en acto público a las 10 horas.

10. Otras informaciones. Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan: Mediante pagos parciales, en base a las entregas igualmente parciales del suministro, debidamente recepcionadas y facturadas. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.sergas.es>.

A Coruña, 3 de noviembre de 2006.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, Luis Vicente Sánchez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

67.010/06. **Resolución de 20 de noviembre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material específico de videocirugía y endoscopias y material específico para oftalmología. Expediente CCA. 6W-8ME(2006/250129).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Juan de la Cruz, Úbeda. (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CCA. 6W-8ME(2006/250129).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de videocirugía y endoscopias y material específico para oftalmología.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 388.101,72 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2006.

b) Contratista:

1. «Tycó Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

2. «Corneal España, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 9, 31, 30, 32, 5 y 11.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 131.995,35 euros.

2. 101.140 €.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 € (importe total): 47.859,87 €.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

67.011/06. **Resolución de 20 de noviembre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de gases medicinales y arrendamiento, sin opción de compra, de equipos y bienes relacionados con aquel. Expediente CCA.+7SJMJP(2006/094361).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en

virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Serranía de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA.+7SJMJP(2006/094361).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de gases medicinales y arrendamiento, sin opción de compra, de equipos y bienes relacionados con aquel.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «BOE» número 84, de 8 de abril de 2006; «DOUE» S-74 de 15 de abril de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 277.293,98 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de julio de 2006.

b) Contratista: «SE de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 236.134,48 euros.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

67.012/06. **Resolución de 20 de noviembre de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias, suministro de menaje desechable de cocina y asesoramiento dietético con destino al Hospital de la Serranía.**

Expediente. CCA.+2N4I35(2006/157630).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Serranía de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: CCA.+2N4I35(2006/157630).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias, suministro de menaje desechable de cocina y asesoramiento dietético con destino al Hospital de la Serranía.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 129 de 31 de mayo de 2006; DOUE S-105 de 3 de junio de 2006.